



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN DEL PLAN PARCIAL EL CAMPILLO CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2016

En la Urbanización Montepinar de Esparragal, siendo las 10:30 horas del 12 de marzo de 2016, conforme a la convocatoria cursada por el Sr. Presidente, se constituyó en segunda convocatoria la Asamblea General formada por las personas indicadas en el anexo I, propietarios de parcelas integradas en la Urbanización Montepinar, al objeto de tratar los siguientes puntos, conforme al

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Informe del Presidente

El presidente informa a los asistentes de las vicisitudes económicas del año en curso y del esfuerzo realizado para actualizar el sistema de contabilidad, inexistente desde 2013, de las gestiones realizadas para la prolongación del Carril Bici hasta la redonda de acceso a nuestra urbanización y de las encaminadas a conseguir una Estación Bici y una parada de autobús en dicha redonda.

SEGUNDO.- Estudio y aprobación, si procede, de la memoria económica del ejercicio 2015

TERCERO.- Estudio y aprobación, si procede, del presupuesto económico del ejercicio 2016

Se encarga de la explicación de la memoria económica del 2015 y el presupuesto de 2016 la Vicepresidenta interina (a falta de confirmar por la Asamblea) del Consejo Rector. Y explica que con el presupuesto de 2016 no sólo se pretende conservar los servicios que actualmente disfrutamos, sino mejorarlos en la medida que el elevado porcentaje de morosidad que soportamos y el coste de los servicios lo permitan.

Ajuntamos, como anexos, los cuadros de ejecución del presupuesto 2015, presupuesto del ejercicio 2016 y estados financieros, sometidos a aprobación en la presente asamblea y el informe de auditoría emitido por D. Jesús García Sánchez, miembro del Ilustre Colegio de Auditores de Murcia.

CUARTO.- Certificación de saldos deudores.

Explica a continuación la Vicepresidenta de la Entidad que la colaboración económica de todos los propietarios es indispensable para sufragar los servicios de que disponemos, ya que la Entidad no tiene otra fuente de ingresos más que las cuotas. Por ello, detalla que a lo largo del ejercicio se realizan todas las gestiones administrativas necesarias para facilitar a cada propietario el pago de su cuota y se solicita la aprobación de la Asamblea, a través de este punto del orden del día, para iniciar la exacción de los saldos deudores por la vía de apremio. También se realiza una encuesta no vinculante, cuyo resultado será aprobado en una futura asamblea extraordinaria, en la que se propone una reducción del 30% de la deuda acumulada a los propietarios de parcelas sin construir y una quita del 10% de las cuotas desde el ejercicio 2016 al 2020, ambos incluidos, siempre que mantengan los solares limpios y vallados, condición obligatoria para acogerse a la propuesta.

QUINTO.- Confirmación de los nuevos miembros del Consejo Rector

En este punto, el Presidente presenta a los nuevos cargos elegidos por el Consejo Rector que han de ser ratificados por la asamblea tal y como prevén los estatutos en vigor.

PUESTO	CANDIDATO 1	CANDIDATO 2	CANDIDATO 3
VICEPRESIDENTE	Sofía Ruiz		
VOCAL 1	Antonio Talón	Antonio Martínez	Juan Carlos Serrano

SÉPTIMO.-Ruegos y preguntas

En este punto, diversos propietarios plantearon sus inquietudes en relación con varios aspectos de la urbanización. Entre otros, se aclararon diversos conceptos de la memoria de 2015 y del presupuesto de 2016. Un vecino solicitó el repintado de la calles y se le informó que ese aspecto era competencia del Ayuntamiento.

A continuación se dio por cerrado el debate, procediendo los asistentes al depósito de las papeletas y representaciones en la urna. Transcurridos unos minutos se cerró la urna, procediéndose al recuento inicial de las papeletas y examen de representaciones, detectándose que un vecino había votado con representación de 45 propietarios, por lo que solamente se le pudieron computar 5, debido a que nuestros estatutos sólo permiten representar a 5 propietarios. En la misma tesitura se encontró otro que representaba a 6 propietarios y solamente se le pudieron computar 5.

El escrutinio de la urna arrojó el siguiente resultado:

Votos emitidos válidos: 58, que corresponden al 6,96 %. El porcentaje de propietarios que asistieron a la a Asamblea pero que carecían de derecho de voto y no les fue computado, fue del 6,93 %

Punto 2. Memoria económica 2015:

A favor: 6,15 %

En contra: 0,72 %

En blanco: 0.0952 %



Punto 3. Presupuesto 2016

A favor: 6,67 %

En contra: 0,193 %

En blanco: 0,0952 %

Punto 4 Certificación de saldos deudores

A favor: 6,86 %

En contra: 0,00 %

En blanco: 0,10 %



Punto 6. Renovación del Consejo Rector

Vicepresidente: Sofía Ruiz 6,96 % (Queda designada por unanimidad)

Vocal 1: Antonio Talión Toledo 4,94 % (Queda designado por mayoría)

Resto de candidatos:

Antonio Martínez: 0,18 %

Juan Carlos Serrano: 1,8 %

Tras el escrutinio; y sin más asuntos que tratar, siendo las 14:30 h horas del día 12 de marzo de 2016, el Presidente levantó la sesión.

Y para que así conste, CERTIFICO, con el Vº Bº del Presidente, que el contenido de este Acta es fiel reflejo de lo acaecido en la citada Asamblea, que firmamos en lugar y fecha indicados.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

Felipe A. Aguilar Escalera

Antonio M. Cascales García

PRESUPUESTO 2015 PRESUPUESTO 2016

506.197,35 € 506.197,35 €

PRESUPUESTO 2015

PRESUPUESTO 2015 PRESUPUESTO 2016

CONSERJERIA: 9 CONSERJES	PRESUPUESTO 2015	PRESUPUESTO 2016
Coste de personal	224.000,00 €	240.000,00 €
Equipamientos Ropa Laboral	2.400,00 €	2.700,00 €
Arrendamiento de vehiculos	12.600,00 €	12.600,00 €
Mantenimiento vehiculos	200,00 €	500,00 €
Combustible de vehiculos	9.000,00 €	8.500,00 €
Material de limpieza y agua	1.500,00 €	1.200,00 €
TOTAL	249.700,00 €	265.500,00 €

JARDINERIA 2 JARDINEROS Y EMPRESA APOYO PRESUPUESTO 2015 PRESUPUESTO 2016

Coste personal mantenimiento	31.000,00 €	53.000,00 €
Contenedores de poda	8.000,00 €	5.500,00 €
Dotaciones de jardineria	4.725,00 €	500,00 €
Suministro agua de riego	2.100,00 €	2.000,00 €
Material, Herramientas y utillaje	6.500,00 €	5.500,00 €
TOTAL	52.325,00 €	66.500,00 €

ADMINISTRACION SECRETARIA Y ABOGADO PRESUPUESTO 2015 PRESUPUESTO 2016

Coste personal	50.000,00 €	50.000,00 €
Servicios Procuradores, Auditoria, otros (alquiler)	4.500,00 €	5.500,00 €
Servicios de Prev. y riesgos laborales	1.500,00 €	700,00 €
Servicios Financieros	1.300,00 €	1.500,00 €
Material de oficina	2.000,00 €	2.500,00 €
Otras compras y aprovisionamientos	200,00 €	200,00 €
Equipamientos oficina/informaticos	2.500,00 €	2.000,00 €
Mensajeria y correos	3.600,00 €	3.600,00 €
Tasas Municipales, impuestos y Otros Gastos	3.500,00 €	1.500,00 €
Seguros RC y personal	2.000,00 €	2.000,00 €
Suministros (teléfonos, agua, electricidad, alquiler local)	11.000,00 €	10.000,00 €
Seguridad Social y H.P. Aplazamientos		7.700,00 €
TOTAL	82.100,00 €	87.200,00 €

REPARACIONES, DOTACIONES Y OTROS MANTEN. PRESUPUESTO 2015 PRESUPUESTO 2016

Obras en jardines y parques	20.200,00 €	4.000,00 €
Obras en viales y aceras	23.000,00 €	9.500,00 €
Obras de cerramiento y control	14.500,00 €	4.000,00 €
TOTAL	57.700,00 €	17.500,00 €

FONDO DE RESERVA PRESUPUESTO 2015 PRESUPUESTO 2016

Aplicación fondo de reserva 5%	24.115,35 €	25.309,86 €
Provisión de deuda		41.687,49 €
Indemnización Asesor Jurídico	40.257,00 €	2.500,00 €
TOTAL	64.372,35 €	69.497,35 €